



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2023/6896R
Procedimiento:	Procesos Selectivos

ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, DENTRO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN.

El Tribunal, en su sesión de fecha 06/10/2023, y tal y como se deriva de la correspondiente acta, procedió a adoptar los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Desestimar las alegaciones presentadas por D. Sergio Alejo Pérez Henarejos, en la medida en que las funciones desempeñadas en la Universidad de Murcia no se corresponden con las funciones a desempeñar en la plaza objeto de convocatoria. Estas funciones son, entre otras, dirigir y coordinar el negociado de medio ambiente, realizar informes y propuestas en materia medioambiental, supervisar trabajos realizados por subcontratas comprobando que se ajusten a los pliegos, atención de quejas, solicitudes y mejoras en materia medioambiental, apoyo en quejas e inspecciones, gestión y supervisión del ecoparque, elaboración de PPT e informes para adjudicar servicios, planificar y coordinar campañas medioambientales, apoyar el sistema de calidad de playas y supervisar la limpieza, control y supervisión de limpieza de solares, coordinar el parque regional de las salinas y arenales de San Pedro, solicitar, gestionar y justificar subvenciones en materia medioambiental, etc.

SEGUNDO.- Estimar las alegaciones presentadas por Dña. Rocío Fenoll Martín.

TERCERO.- Elevar a definitivas las siguientes calificaciones de la valoración de méritos:

Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL PUNTUACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	MÉRITOS ACADÉMICOS
1	PAGÁN SAMPER, EVA MARÍA	100	60	40
2	FENOLL MARTÍN, ROCÍO	51,7	11,7	40
3	GARCÍA VILLABA HERNÁNDEZ, FRANCISCO DE ASÍS	45,1	5,1	40



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

4	ANSOLEAGA VARONA, ARANZAZU	40	0	40
5	LLORENS PASCUAL DE RIQUELME, JOSÉ IGNACIO	40	0	40
6	MARTÍNEZ PALAO, MARCELO	40	0	40
7	PÉREZ HENAREJOS, SERGIO ALEJO	40	0	40
8	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANTONIO	40	0	40
9	GONZÁLEZ CÉSPEDES, EFRAÍN	35	0	35

CUARTO.- Convocar en llamamiento único a los aspirantes empatados a 40 puntos para la realización de entrevista para dirimir el empate producido, el próximo **jueves 19 de octubre a las 9:10 horas** en la Sala de Juntas de la Primera Planta del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

La entrevista será relativa al desempeño profesional llevado a cabo por el aspirante en las distintas administraciones públicas y tareas realizadas, cuya puntuación será de 0 a 10 puntos. La entrevista tendrá una duración máxima de 10 minutos, con el mismo contenido para todos los aspirantes.

Dicha información se hace pública mediante exposición del correspondiente anuncio en el tablón de anuncios presencial y electrónico del Ayuntamiento. En relación a los acuerdos contenidos, y en función del tipo del mismo:

a) Contra los actos de mero trámite o propuestas provisionales, los interesados podrán presentar alegaciones ante el Tribunal, que serán resueltas en los plazos fijados en las actas y, en su caso, de manera previa a la siguiente prueba.

b) Contra las resoluciones definitivas y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada impropio ante la Alcaldía del Ayuntamiento en el plazo de un mes.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

La Presidenta y Secretaria del Tribunal Calificador.

La técnico de administración general

Técnico de Participación Ciudadana